

01 de junio de 2026

COMISIÓN PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTATUTOS

Desde **NUEVO COAM** queremos recordar que la Junta de Representantes aprobó **por una amplísima mayoría**, el pasado mes de marzo, la reactivación de la **COMISIÓN PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTATUTOS** del COAM.

El objetivo acordado era poder disponer de una propuesta para su aprobación en la Junta de Representantes de octubre.

Sin embargo, meses después, sigue sin ponerse en marcha, pese a la importancia de esta reforma muy necesaria para mejorar la transparencia, la participación y el funcionamiento institucional del Colegio.

Esta inacción evidencia cierta y preocupante falta de compromiso con el acuerdo aprobado por la Junta de Representantes en un tema tan importante. Además, este asunto ya fue recordado expresamente hace un mes en la Comisión Permanente, sin que hasta la fecha se haya producido ningún avance. La cercanía del verano complica aún más el cumplimiento de los plazos previstos.

¿Qué explicación existe para esta situación? ¿A qué se debe esta inacción en un asunto que afecta a todos los colegiados?

Este retraso no es aceptable. Los acuerdos aprobados deben cumplirse y desarrollarse con responsabilidad institucional, con una mayor determinación especialmente en un tema tan sensible.

Pedimos que dicha Comisión sea aprobada en la próxima Junta de Gobierno para que pueda comenzar a trabajar de inmediato



*Esríbenos con tus ideas,
aportaciones y comentarios a
nuevocoam2025@gmail.com*



nuevocoam.com